

III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de solicitud de modificación de características de aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/01035.

Asunto: Solicitud de modificación de características de aprovechamiento de aguas

Expediente: A/33/01035

Peticionario: Ayuntamiento de Langreo

Nombre del río o corriente: Arroyo del Raigoso

Término municipal y provincia: Laviana (Asturias)

Breve descripción de las obras y finalidad:

El Ayuntamiento de Langreo solicita la modificación de características del aprovechamiento de 125 l/s de agua del arroyo del Raigoso en Mosquel de Fonbermeja, T. M. de Laviana (Asturias) con destino a abastecimiento, consistente en un aumento de caudal e incluir el uso hidroeléctrico.

Para ello se pretende instalar un turbina hidráulica de 50 kWe a la entrada de la planta de tratamiento de agua potable (ETAP) de Entralgo-Laviana, en Laviana (Asturias), aprovechando el desnivel existente entre el punto de toma en el arroyo del Raigoso y el depósito de la ETAP y conectada a la conducción de agua bruta presurizada ya existente. El caudal de equipamiento de la turbina es de 125 l/s.

La turbina y todos los elementos auxiliares de generación eléctrica se alojan dentro del interior de una cabina de 6,00 m de largo, 2,44 m de ancho y 2,60 m de altura anexa al depósito de entrada de la ETAP.

Por otro lado, se pretende incrementar el caudal máximo concesional para abastecimiento hasta los 200 l/s, aprovechando las instalaciones existentes sin llevar a cabo ninguna obra o ampliación de las mismas salvo las necesarias para la instalación de la turbina hidráulica.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus alegaciones, durante el indicado plazo, en los Ayuntamientos de Langreo, Laviana, San Martín del Rey Aurelio, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas-Plaza de España 2, 33071-Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, a 7 de marzo de 2023.—El Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes.—Cód. 2023-01979.